

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

PLANTILLA N°2  
MUNICIPALIDAD DE LA REINA  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
DIRECTORIO  
06 ENE 2025  
**RECIBIDO**

En La Reina, a 06 de Enero del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 25 de NOV. del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comite Para la Vivienda Futura Esperanza de la Reina informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de LA REINA, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 25 de Enero del año 2025
- Horario : inicio 20:00 término 21:30
- Lugar y dirección : Casena Nemesio Antúñez  
Avenida Alcalde Fernando Castillo Velásquez # 8580

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comite Para la Vivienda Futura Esperanza de la Reina

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	ANGÉLICA DÍAZ GONZÁLEZ		<i>[Firma]</i>
2	RUTH ABORTO CARRASCO		<i>[Firma]</i>
3	MARIBEL SALAS VALENIA		<i>[Firma]</i>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)

